

Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

N° de formato:	2026-0066-00002
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Periodo	2026 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
002-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Señor Alcalde, disponer al Gerente Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas y los jefes de Tesorería y Contabilidad revisen las diferencias identificadas de los saldos de las cuentas corrientes, con sus respectivos estados de cuentas, esto con la finalidad de que se pueda mostrar saldos debidamente sustentados con toda su documentación.	PERIODO SGMT0: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYR-OCI ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002-2025-3-0503-RDS¿, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE ESTÁN EN PROCESO DE ELABORACIÓN LAS CONCILIACIONES Y SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026.	MEDIANTE OFICIO N° 022-2025-GM/MDJLBYR DE 22 DE ABRIL DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO QUE SE REALIZARÁ 1) CONCILIACIONES BANCARIAS AL 31.12.2023 EN TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA MUNICIPALIDAD. 2) ANÁLISIS DE CUENTAS DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERÍODO 2023, 3) CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLE DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERÍODO 2023 AL SEÑOR ALCALDE, DISPONER AL GERENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y LOS JEFES DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD REVISEN LAS DIFERENCIAS IDENTIFICADAS DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES, CON SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE CUENTAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUEDA MOSTRAR SALDOS DEBIDAMENTE SUSTENTADOS CON TODA SU DOCUMENTACIÓN.	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Mirla
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
002-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Señor Alcalde, Disponer a la Gerencia Municipal, a través de la Gerencia de Administración Tributaria y en coordinación con la Oficina General de Administración financiera culminen con el diseño e implementación de una directiva interna que contenga los procedimientos referidos a cuentas por cobrar por impuestos, arbitrios, multas y otros relacionados, que incluya también el tratamiento que permita determinar el importe de la estimación de cobranza dudosa y poder efectuar su registro contable. asimismo, en coordinación con la Oficina de Contabilidad, efectúen una conciliación de la data operativa de las cuentas por cobrar al cierre de cada periodo contable en que se informa los estados financieros, todo esto con la finalidad de mostrar saldos de las cuentas por cobrar en forma en forma razonable.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYS-OCI ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002-2025-3-0503-RDS, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026	A) ELABORACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS AL 31.12.2023 EN TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA MUNICIPALIDAD, B) ANALISIS DE CUENTAS, DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERÍODO 2023. C) CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLE DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERÍODO 2023 CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO 2023, POR PARTE DE LA OFICINA DE LA OFICINA DE TESORERÍA Y POSTERIORMENTE EMITIR EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERÍODO 2023 Y CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLES 1101 - CAJA Y BANCOS DEL PERÍODO 2023 POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD LA ENTIDAD, ESTABLECIÓ QUE UTILIZARÁ LA DIRECTIVA N.° 001-2025-GM-MDJBYS ¿PROVISIÓN Y CASTIGO DE LAS DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO¿, PARA LA PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSA RECUPERACIÓN AL 31.12.25, POR PARTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ LA CONCILIACIÓN DE PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE DEUDAS DE COBRANZA DUDOSA AL 31.12.2025. OFICIO N° 022-2025-GM/MDJLBYR DE 22 DE ABRIL DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO QUE SE REALIZARÁ: 1) ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE DIRECTIVA DENOMINADA "PROVISIÓN Y CASTIGO DE LAS DEUDAS DE COBRANZA DUDOSA DE NATURALEZA TRIBUTARIA 2) CON LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ENVIARÁ	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Mirla
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
					INFORMACIÓN PARA LA PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSA RECUPERACIÓN A LA OFICINA DE CONTABILIDAD AL 31.12.2025, PARA QUE SINCERE INF LA ENTIDAD, ESTABLECIÓ QUE UTILIZARÁ LA DIRECTIVA N.º 001-2025-GM-MDJBYSR ¿PROVISIÓN Y CASTIGO DE LAS DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO¿, PARA LA PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSA RECUPERACIÓN AL 31.12.25, POR PARTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ LA CONCILIACIÓN DE PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE DEUDAS DE COBRANZA DUDOSA AL 31.12.2025.	
002-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, mediante la Sub Gerencia de Administración y finanzas dicte las instrucciones para conformar una mesa de trabajo encargada de efectuar la conciliación de los análisis contables con los saldos del balance de comprobación, culminar con el proceso de saneamiento contable, asimismo, llevar a cabo las coordinaciones necesarias con el fin de efectuar la inspección física de los edificios y estructuras y conciliar los saldos contables con los saldos de la inspección física con el fin de comprobar su existencia, así como cualquier evidencia de deterioro de los edificios y estructura al cierre de cada periodo. Además, mediante la Gerencia de Desarrollo urbano, elabore un plan de acción para efectuar las liquidaciones de obra y se informe a la Gerencia de Administración y Finanzas, todo esto con la finalidad de reclasificar las obras culminadas a sus cuentas correspondientes y registrar la depreciación que corresponda y poder mostrar saldos confiables en los estados financieros.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.º 002-2026-MDJBYSR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002-2025-3-0503-RDS, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026.	1) IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD 2) BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 31.12.2023, DETALLE DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS AL 31.12.2023, 4) VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL PERIODO 2023 CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA DIFERENCIA DE CUENTAS CONTABLES 5) VERIFICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN SEGÚN EL INVENTARIO DE BIENES Y MUEBLES DEL PERIODO 2023, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS EN CUENTAS CONTABLES 6) CONCILIAC 1) IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD 2) BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 31.12.2023, DETALLE DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS AL 31.12.2023, 4) VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL PERIODO 2023 CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA DIFERENCIA DE CUENTAS CONTABLES 5) VERIFICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN SEGÚN EL INVENTARIO DE BIENES Y MUEBLES DEL PERIODO 2023, CON EL FIN	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Mila
Yessenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
					DE IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS EN CUENTAS CONTABLES 6) CONCILIAC	
					CON OFICIO N.° 052-2025-GM/MDJBYR DE 31 DE JULIO DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO QUE SE REALIZARÁ: 1) LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD 2) BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 31.12.2023, DETALLE DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS AL 31.12.2023, 4) VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL PERIODO 2023 CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA DIFERENCIA DE CUENTAS CONTABLES 5) VERIFICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓ	
002-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, a través de las diferentes Oficinas competentes: a) De manera integral se efectúe una revisión de las cuentas y determinar el análisis contable que soporte las cifras de los estados financieros. b) evaluar la necesidad de apoyo técnico y recursos a la Oficina de Liquidación de Inversiones y se disponga su reforzamiento a fin de que se agilicen las acciones para lograr, obtener la formulación de las liquidaciones técnicas financieras de los proyectos ejecutados y no liquidados. c) Disponga que se elabore una directiva Interna en la cual se establezcan las responsabilidades por la custodia de los expedientes que contienen la documentación técnica de las obras realizadas y se supervise el cumplimiento de la liquidación de la obra antes de la cancelación de los pagos finales, bajo responsabilidad. Esto con la finalidad de mostrar saldos en los estados financieros en forma razonable.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002-2025-3-0503-RDS, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026.	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 31.12.2023 SEGÚN EL ¿PLAN DE ELABORACIÓN DE LIQUIDACIONES FINALES AL 31.12.2023¿ ELABORADO POR LA SUB GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. 2) POSTERIORMENTE REMITIR EL DETALLE DE GASTOS POR CONCEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AL 31.12.2023. A CARGO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD, 3) ADEMÁS, SE PRECISA QUE LA SOA RECOMENDÓ: ¿DISPONER QUE SE ELABORE UNA DIRECTIVA INTERNA EN LA CUAL SE ESTABLEZCAN LAS RESPONSABILIDADES POR	En Proceso
					BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 31.12.2023 SEGÚN EL ¿PLAN DE ELABORACIÓN DE LIQUIDACIONES FINALES AL 31.12.2023¿ ELABORADO POR LA SUB GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. 2) POSTERIORMENTE REMITIR EL DETALLE DE GASTOS POR CONCEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AL 31.12.2023. A CARGO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD, 3) ADEMÁS, SE PRECISA QUE LA SOA RECOMENDÓ: ¿DISPONER QUE SE ELABORE UNA DIRECTIVA INTERNA EN LA CUAL SE	



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Miria
Vesenia FAU 20131378972
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
					ESTABLEZCAN LAS RESPONSABILIDADES POR	
					MEDIANTE OFICIO N° 022-2025-GM/MDJLBYR DE 22 DE ABRIL DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO QUE SE BUSCARÁ LA INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 31.12.2023 Y EL DETALLE DE GASTOS POR CONCEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AL 31.12.2023	
002-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, mediante la Oficina de Administración financiera dicte las instrucciones para conformar una mesa de trabajo encargada de efectuar los análisis contables con los saldos del balance de comprobación, culminar con el proceso de saneamiento contable todo esto con la finalidad de poder mostrar saldos confiables en los estados financieros.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002-2025-3-0503-RDS, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026.	INFORMAR EL ESTADO SITUACIONAL RESPECTO DEL AVANCE QUE SUSTENTA EL ANÁLISIS DE TODAS LAS CUENTAS POR PAGAR Y BENEFICIOS SOCIALES DEL PERIODO 2023 MEDIANTE OFICIO N° 022-2025-GM/MDJLBYR DE 22 DE ABRIL DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO QUE 1) SE REALIZA LA VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE 21.03.06 Y 2103.990901 AL 31/12/2023, 2) EN LO QUE RESPECTA A LA CUENTA 2103.06 SE REMITIRÁ A LA OFICINA DE TESORERÍA PARA SU VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA, SEGÚN ANÁLISIS DE CUENTA EFECTUADO POR LA PARTE CONTABLE, 3) SE REALIZARÁ LA CONCILIACIÓN DE SALDOS DE LA CUENTA CONTABLE 2103.06. 4) SE REALIZARÁ LA VERIFICAC	En Proceso
					MEDIANTE OFICIO N° 022-2025-GM/MDJLBYR DE 22 DE ABRIL DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO QUE 1) SE REALIZA LA VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE 21.03.06 Y 2103.990901 AL 31/12/2023, 2) EN LO QUE RESPECTA A LA CUENTA 2103.06 SE REMITIRÁ A LA OFICINA DE TESORERÍA PARA SU VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA, SEGÚN ANÁLISIS DE CUENTA EFECTUADO POR LA PARTE CONTABLE, 3) SE REALIZARÁ LA CONCILIACIÓN DE SALDOS DE LA CUENTA CONTABLE 2103.06. 4) SE REALIZARÁ LA VERIFICAC	



Firmado digitalmente por:
ZEGARRA MACHICAO Miria
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
002-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, mediante la Oficina de Administración financiera dicte las instrucciones para conformar una mesa de trabajo encargada de buscar la documentación que sustenta el registro de los resultados no realizados esto con la finalidad de poder mostrar saldos confiables en los estados financieros	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002-2025-3-0503-RDS, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026.	EMITIR: EL SUSTENTO DE LAS CUENTAS CONTABLES DEL PATRIMONIO MEDIANTE OFICIO N° 022-2025-GM/MDJBYR DE 22 DE ABRIL DE 2025, SE REMITIÓ EL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO SE REALIZARÁ UNA MESA DE TRABAJO PARA BUSCAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTA EL REGISTRO DE LOS RESULTADOS NO REALIZADOS ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER MOSTRAR SALDOS CONFIABLES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.	En Proceso
002-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Señor Alcalde, disponer al Gerente Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas y los jefes de Tesorería y Contabilidad revisen las diferencias identificadas de los saldos de las cuentas corrientes, con sus respectivos estados de cuentas, esto con la finalidad de que se pueda mostrar saldos debidamente sustentados con toda su documentación.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS, DE 30 DE JUNIO DE 2026 LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026. ASIMISMO, ADJUNTA EL MEMORANDO N° 064-2026-MDJBYR-A-GM-OGAF DE 15 DE ABRIL DE 2026, POR EL CUAL LA OFICINA DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, EXHORTA A LAS OFICINAS DE TESORERÍA Y OFICINA DE CONTABILIDAD LA EVALUACIÓN DE LOS SALDO DE LAS CUENTAS CORRIENTES QUE PRESENTAN DIFERENCIAS POR SUBSANAR POR S/ 331,411	CONCILIACIONES BANCARIAS AL 31/12/2025, POR PARTE DE LA OFICINA DE TESORERÍA Y POSTERIORMENTE EMITIR EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS AL 31/12/2025 Y CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLES 1101 - CAJA Y BANCOS AL 31/12/2025 POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS AL 31/12/2025, POR PARTE DE LA OFICINA DE TESORERÍA Y POSTERIORMENTE EMITIR EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS AL 31/12/2025 Y CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLES 1101 - CAJA Y BANCOS AL 31/12/2025 POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	En Proceso
002-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Señor Alcalde, Disponer a la Gerencia Municipal, a través de la Gerencia de Administración Tributaria y en coordinación con la Oficina General de Administración financiera culminen con el diseño e implementación de una directiva interna que contenga los procedimientos referidos a cuentas por cobrar por impuestos, arbitrios, multas y otros relacionados, que incluya también el tratamiento que permita determinar el importe de la estimación de cobranza dudosa y poder efectuar su registro	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS, DE 30 DE JUNIO DE 2026 LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026. ASIMISMO, ADJUNTA EL MEMORANDO N° 065-2026-MDJBYR-A-GM-OGAF DE 15 DE ABRIL DE 2026, POR EL CUAL LA OFICINA DE GERENCIA DE	LA ENTIDAD ESTABLECIÓ QUE UTILIZARÁ LA DIRECTIVA N° 001-2025-GM-MDJBYR, PROVISIÓN Y CASTIGO DE LAS DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PARA LA PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSA RECUPERACIÓN AL 31/12/25 POR PARTE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y POSTERIORMENTE SE REALIZARA LA CONCILIACIÓN DE PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE DEUDAS DE COBRANZA	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Miria
Yesenia FAU 20131378972
soff
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			contable. asimismo, en coordinación con la Oficina de Contabilidad, efectúen una conciliación de la data operativa de las cuentas por cobrar al cierre de cada periodo contable en que se informa los estados financieros, todo esto con la finalidad de mostrar saldos de las cuentas por cobrar en forma en forma razonable.	ADMINISTRACIÓN, EXHORTA A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y OFICINA DE CONTABILIDAD, LA EVALUACIÓN DEL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR Y EL RECONOCIMIENTO DE COBRANZA DUDOSA	DUDOSA AL 31/12/2025. LA ENTIDAD ESTABLECIÓ QUE UTILIZARA LA DIRECTIVA N° 001-2025-GM-MDJLBY, PROVISIÓN Y CASTIGO DE LAS DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PARA LA PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSA RECUPERACIÓN AL 31/12/25 POR PARTE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y POSTERIORMENTE SE REALIZARA LA CONCILIACIÓN DE PROVISIÓN Y ESTIMACIÓN DE DEUDAS DE COBRANZA DUDOSA AL 31/12/2025.	
002-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, mediante la Sub al Gerente Municipal, mediante la Sub Gerencia de Administración y finanzas dicte las instrucciones para conformar una mesa de trabajo encargada de efectuar la conciliación de los análisis contables con los saldos del balance de comprobación, culminar con el proceso de saneamiento contable, asimismo, llevar a cabo las coordinaciones necesarias con el fin de efectuar la inspección física de los edificios y estructuras y conciliar los saldos contables con los saldos de la inspección física con el fin de comprobar su existencia, así como cualquier evidencia de deterioro de los edificios y estructura al cierre de cada periodo. Además, mediante la Gerencia de Desarrollo urbano, elabore un plan de acción para efectuar las liquidaciones de obra y se informe a la Oficina General de Administración Financiera, todo esto con la finalidad de reclasificar las obras culminadas a sus cuentas correspondientes y registrar la depreciación que corresponda y poder mostrar saldos confiables en los estados financieros.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYR-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS, DE 30 DE JUNIO DE 2026 LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026. ASIMISMO, ADJUNTA EL MEMORANDO N° 066-2026-MDJBYR-A-GM-OGAF DE 15 DE ABRIL DE 2026, POR EL CUAL LA OFICINA DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, EXHORTA A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, OFICINA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PATRIMONIAL, LA EVALUACIÓN DEL RUBRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CUYO SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ASCIENDE S/ 182 688,920	1) SE REALIZARA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD AL 31/12/2025; REALIZAR INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO DE BIENES INMUEBLES; BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 31.12.2025 E IDENTIFICAR LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO Y DE AÑOS ANTERIORES Y DETERMINAR SU ESTADO (CONCLUIDAS, EN EJECUCIÓN O PARALIZADAS), REALIZAR LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA PARA SU RECLASIFICACIÓN CONTABLE, REALIZAR LA CONCILIACIÓN DE CONSTRUCCIONES EN CURSO AL 31/12/2025 2) 1) SE REALIZARA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD AL 31/12/2025; REALIZAR INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO DE BIENES INMUEBLES; BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 31.12.2025 E IDENTIFICAR LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO Y DE AÑOS ANTERIORES Y DETERMINAR SU ESTADO (CONCLUIDAS, EN EJECUCIÓN O PARALIZADAS), REALIZAR LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA PARA SU RECLASIFICACIÓN CONTABLE, REALIZAR LA CONCILIACIÓN DE CONSTRUCCIONES EN CURSO AL 31/12/2025 2)	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Mirta
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
					) SE REALIZARA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD AL 31/12/2025; REALIZAR INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO DE BIENES INMUEBLES; BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTARIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 31.12.2025 E IDENTIFICAR LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO Y DE AÑOS ANTERIORES Y DETERMINAR SU ESTADO (CONCLUIDAS, EN EJECUCIÓN O PARALIZADAS), REALIZAR LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA PARA SU RECLASIFICACIÓN CONTABLE, REALIZAR LA CONCILIACIÓN DE CONSTRUCCIONES EN CURSO AL 31/12/2025 2)	
002-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, mediante la Oficina de Administración financiera dicte las instrucciones para implementar una política interna de conciliación de los saldos del balance de comprobación correspondientes a información de vacaciones y CTS entre la oficina de contabilidad y la oficina de recursos humanos, todo esto con la finalidad de poder mostrar saldos confiables en los estados financieros.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYS-OCI SEGUIIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS, DE 30 DE JUNIO DE 2026 LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026. ASIMISMO, ADJUNTA EL MEMORANDO N° 067-2026-MDJBYS-A-GM-OGAF DE 15 DE ABRIL DE 2026, POR EL CUAL LA OFICINA DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, EXHORTA A LA OFICINA DE RRHH Y CONTABILIDAD, LA EVALUACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEL RUBRO REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES SIN ANÁLISIS.	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS ELABORARA UN DETALLE INDIVIDUAL POR TRABAJADOR QUE INCLUYA (VACACIONES PENDIENTES, CTS ACUMULADA Y PRINCIPAL POR RÉGIMEN LABORAL (CAS,276,1057) Y VERIFICARA QUE EL CALCULO SEA EL CORRECTO; OFICINA DE CONTABILIDAD IDENTIFICARA LA DIFERENCIA Y REALIZARA LOS AJUSTES CONTABLES, PARA SUSCRIBIR EL ACTA RESPECTIVA AL 31/12/2025 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS ELABORARA UN DETALLE INDIVIDUAL POR TRABAJADOR QUE INCLUYA (VACACIONES PENDIENTES, CTS ACUMULADA Y PRINCIPAL POR RÉGIMEN LABORAL (CAS,276,1057) Y VERIFICARA QUE EL CALCULO SEA EL CORRECTO; OFICINA DE CONTABILIDAD IDENTIFICARA LA DIFERENCIA Y REALIZARA LOS AJUSTES CONTABLES, PARA SUSCRIBIR EL ACTA RESPECTIVA AL 31/12/2025	En Proceso
002-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Al Sr. Alcalde Disponer al Gerente Municipal, mediante la Oficina de Administración financiera dicte las instrucciones para implementar una política interna de conciliación de los saldos del balance de comprobación correspondientes a información de gastos de planillas entre la oficina de contabilidad y	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYS-OCI SEGUIIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS, DE 30 DE JUNIO DE 2026 LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE	LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS REALIZARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN MENSUAL DE REMUNERACIONES Y APORTES A ESSALUD DEL PERIODO 2024, EN BASE AL PLAME Y PLANILLAS INTERNAS GENERADAS PARA IDENTIFICAR DIFERENCIA DEBIDAMENTE SUSTENTADA; LA OFICINA DE	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			la oficina de recursos humanos, esto con la finalidad de poder mostrar saldos confiables en los estados financieros	REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026. MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYS-OCI SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS, DE 30 DE JUNIO DE 2026 LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026. ASIMISMO, ADJUNTA EL MEMORANDO N° 068-2026-MDJBYS-A-GM-OGAF DE 15 DE ABRIL DE 2026, POR EL CUAL LA OFICINA DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, EXHORTA A LA OFICINA DE RRHH Y CONTABILIDAD, LA EVALUACIÓN DE LA REFERENCIA DEL RUBRO GASTOS DE PERSONAL POR S/ 1 052,174 NO CONCILIADA CON LA PLANILLA DE REMUNERACIONES	CONTABILIDAD REALIZARA LOS AJUSTES DE REMUNERACIONES, ESSALUD Y REALIZARA RECLASIFICACIONES Y/O CORRECCIÓN DE ERRORES DE CORRESPONDER. LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS REALIZARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN MENSUAL DE REMUNERACIONES Y APORTES A ESSALUD DEL PERIODO 2024, EN BASE AL PLAME Y PLANILLAS INTERNAS GENERADAS PARA IDENTIFICAR DIFERENCIA DEBIDAMENTE SUSTENTADA; LA OFICINA DE CONTABILIDAD REALIZARA LOS AJUSTES DE REMUNERACIONES, ESSALUD Y REALIZARA RECLASIFICACIONES Y/O CORRECCIÓN DE ERRORES DE CORRESPONDER.	
003-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer a la Gerencia Municipal para que la Oficina General de Administración Financiera en coordinación con la Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, la determinación y el sustento de la diferencia del saldo de balance por S/ 362,894.40 para su regularización financiera y/o presupuestal, evidenciadas en Actas que formen parte de los Estados Financieros. Se realice analisis para la determinacion del de los ingresos de saldo de balance para el siguiente periodo, sustentado en actas y su regularizacion	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYS-OCI DE 30 DE JUNIO DE 2026 ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS¿, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYR QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026.	VERIFICAR EL ORIGEN DEL MONTO S/ 76,691 Y DETERMINAR SI CORRESPONDE EJECUTAR Y/O DEVOLVER ELLO EN COORDINACIÓN CON GERENCIA DE DESARROLLO URBANO CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO 2024 Y 2025, POR PARTE DE LA OFICINA DE TESORERÍA Y POSTERIORMENTE EMITIR EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERIODO 2023 Y CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLES 1101 - CAJA Y BANCOS DEL PERIODO 2024 Y 2025 POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO 2024 Y 2025, POR PARTE DE LA OFICINA DE TESORERÍA Y POSTERIORMENTE EMITIR EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA Y BANCOS DEL PERIODO 2023 Y CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES CON SALDOS DE SUBCUENTAS CONTABLES 1101 - CAJA Y BANCOS DEL PERIODO 2024 Y 2025 POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Miria
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
003-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Disponer a la Gerencia Municipal para que la Oficina General de Administración Financiera en coordinación con la con la Oficina de Contabilidad, oficina de Tesorería y Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, la determinación y el sustento de la diferencia de los ingresos de saldo de balance por S/ 1,127,409 evidenciadas en Actas que formen parte de los Estados Financieros Se realice analisis para la determinacion del de los ingresos de saldo de balance para el siguiente periodo, sustentado en actas y su regularizacion	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYS-OCI DE 30 DE JUNIO DE 2026 ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS¿, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYS QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026.	OFICINA DE TESORERÍA DETERMINARA Y/O VALIDARA QUE EL MONTO DE S/ 21,756,796 SEA CORRECTO Y/O IDENTIFICAR DIFERENCIAS DEBIDAMENTE SUSTENTADAS, OBTENIENDO COMO PRODUCTO EL CUADRO OFICIAL DE SALDOS DE BALANCE DEL EJERCICIO 2023, LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO VALIDARAN LA INFORMACIÓN CON EL- EP-1 (CIERRE PRESUPUESTAL 2023) Y EF-1 (EFFECTIVO Y EQUIVALENTES 2023). OFICINA DE TESORERÍA DETERMINARA Y/O VALIDARA QUE EL MONTO DE S/ 21,756,796 SEA CORRECTO Y/O IDENTIFICAR DIFERENCIAS DEBIDAMENTE SUSTENTADAS, OBTENIENDO COMO PRODUCTO EL CUADRO OFICIAL DE SALDOS DE BALANCE DEL EJERCICIO 2023, LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO VALIDARAN LA INFORMACIÓN CON EL- EP-1 (CIERRE PRESUPUESTAL 2023) Y EF-1 (EFFECTIVO Y EQUIVALENTES 2023).	En Proceso
003-2026-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Disponer a la Gerencia Municipal para que la Oficina General de Administración Financiera en coordinación con la con la Oficina de Contabilidad, oficina de Tesorería y Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para comunicar al área usuaria con el fin de que sepan sus saldos financieros y se pronuncien si corresponde a saldos de la liquidación para su devolución o existen componentes a ejecutar. ejecucion de gasto corriente o capital, reflejado en el ep1	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N° 001-2026-MDJBYS-OCI DE 30 DE JUNIO DE 2026 ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 002,003-2026-3-0503-RDS¿, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI DE JBYS QUE REMITIRÁ UN INFORME DE AVANCES EL 31 DE JULIO DE 2026.	VERIFICAR EL ORIGEN DEL MONTO S/ 76,691 Y DETERMINAR SI CORRESPONDE EJECUTAR Y/O DEVOLVER ELLO EN COORDINACIÓN CON GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	En Proceso
004-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer Disponga a la Gerencia Municipal para que la Oficina General de Administración Financiera en coordinación con la Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, la determinación y el sustento del saldo de balance por S/ 331,933.55 evidenciadas en Actas que formen parte de los Estados Financieros. Así mismo, del análisis y la determinación de	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYS-OCI ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 004-2025-3-0503-RDS¿, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE	SE EFECTUARÁ CONCILIACIONES EP1 VS EF2, PERIODO 2022,2023,2024	En Proceso

Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Miria
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			saldos de balance para cada cierre del ejercicio. Se realice analisis la determinacion del saldo de balance sustentado con respaldo al saldo de caja y bancos Nota 03	JULIO DE 2026		
004-2025-SOA/0503	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Disponer Disponga a la Gerencia Municipal para que la Oficina General de Administración Financiera en coordinación con la con la Oficina de Contabilidad, oficina de Tesorería y Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, la determinación y el sustento de la diferencia de los ingresos de saldo de balance por S/ 1,015,613 evidenciadas en Actas que formen parte de los Estados Financieros. Se realice analisis para la determinacion del de los ingresos de saldo de balance para el siguiente periodo, sustentado en actas y su regularizacion	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE ACTA N.° 002-2026-MDJBYR-OCI ¿SEGUIMIENTO AL PLAN CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 004-2025-3-0503-RDS¿, LA ADMINISTRADORA DE LA ENTIDAD COMUNICA AL OCI QUE LOS AVANCES SERÁN PRESENTADOS AL OCI EL 31 DE JULIO DE 2026	SE EFECTUARÁ CONCILIACIONES DE SB, PERIODO 2022,2023,2024	En Proceso



Firmado digitalmente por
ZEGARRA MACHICAO Miria
Yesenia FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-08-2026 09:49:57 -05:00